

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FOMENTA IEEQ LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LAS COLONIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) promoverá la participación de la ciudadanía en las colonias, a través del ejercicio 'Gobierno Abierto', en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO). De esta forma, el IEEQ contribuye al involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, la cohesión social, la atención de las necesidades de la población, la confianza en las instituciones y el fortalecimiento de la democracia. En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se informó que, en el marco del convenio signado con INFOQRO, este organismo electoral brindará apoyo en tres ejercicios de 'Gobierno Abierto' en colonias del municipio de Querétaro. Mediante un proceso democrático de deliberación, las y los vecinos podrán decidir acerca del destino del presupuesto que el gobierno municipal ejercerá en obra pública en sus respectivas colonias. La aportación del IEEQ consistirá en capacitar e integrar las mesas receptoras, apoyar en la organización de la jornada de participación, elaborar materiales y coadyuvar a la difusión de tales actividades. La sesión se realizó en presencia del presidente, la secretaria y el vocal de la comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, María Pérez Cepeda y Luis Espíndola Morales, respectivamente; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Roberto Ambríz Chávez, y las representaciones de los partidos políticos PRI, Morena y PT.

<https://redinformativa7.com/fomenta-ieeq-la-democracia-participativa-en-las-colonias/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fomenta-ieeqcomunica-la-democracia-participativa-en-las-colonias>

<https://informativodequeretaro.com/fomenta-ieeq-la-democracia-participativa-en-las-colonias/>

COLABORACIÓN IEEQ

DE EL COMLOT MONGOL O EL ESTADO SIN DERECHO – LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES

En alguna corriente del derecho se entiende que éste da forma y regula al Estado, de manera que todo acto estatal es esencialmente un acto jurídico. Si a esta postura quisiéramos oponer la contraria, la expresión más eficaz que encontraríamos no proviene de la academia jurídica, sino de la literatura mexicana. La más acabada expresión de un Estado sin derecho se encuentra en El complot mongol. Es posible que usted haya leído la novela de Rafael Bernal, o visto la película inspirada en la misma que recientemente se ha proyectado. Sin afán de crítica literaria o cinematográfica, lo que afirmo es que nos encontramos ante un texto que muestra el poder del Estado sin la limitante ni la forma jurídica. Los personajes de la novela/película viven al margen de la ley aunque no al margen del Estado. Desde la mujer que es una falsa mexicana por suplantar a una muerta, hasta el político que quiere ocupar la Presidencia de la República por medio de un golpe de Estado. El derecho no es usado como manto protector ni como discurso de justificación. Lo refleja el personaje principal del texto: aun quienes se dicen "licenciados" deben recurrir a sus servicios, a la acción de un pistolero que ejecuta la muerte civil, sino la material. Y la única vez que el derecho aparece, lo hace para engañar a una viuda y obtener información sobre su marido y las actividades ilegales que desempeñaba. Cuando las leyes aparecen sólo lo hacen para engañar, no para proteger a nadie. Esto debe llevarnos a una reflexión. El derecho puede ser visto como una expresión de la política, pero no es la política misma. O mejor dicho, no solo es la decisión personal de quienes ambicionan un puesto o buscan satisfacer una necesidad social. Rodeado de ritos, de procedimientos, casi de magia, el derecho de un país

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

democrático debe garantizar que se ha construido a partir de un consenso entre fuerzas sociales, y debe servir para contener la acción política dentro de los límites del respeto a las personas y al propio juego democrático. Un Estado sin derecho es aquel en que no hay más límite que los apetitos o la moral de quienes pueden decidir. Justo como en la novela de Bernal. No todo en política es leyes y reglas, pero no puede ser tampoco mera voluntad personal, más allá de si las intenciones son virtuosas o no.

<https://www.enlalupa.com/2019/04/25/de-el-complot-mongol-o-el-estado-sin-derecho-luis-octavio-vadograjales/>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

“QUIERO SER GOBERNADOR”: MAURICIO KURI

Por El Universal

“Sí quiero ser gobernador de Querétaro”, señala el coordinador de los senadores panistas, Mauricio Kuri González, quien subraya que el plan que tiene el gobierno federal para reducir la violencia en el país “no va a reducir la delincuencia, sino todo lo contrario, va a impulsar a que haya más”. (N 6, EUQ 4 y 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FALLA PROVEEDOR A QROBÚS

Aún no hay fecha para que lleguen las 100 nuevas unidades del transporte público Qrobús, debido a que los concesionarios han tenido “dificultades” para que las armadoras abastezcan el pedido manifestó Alejandro López, IQT. (DQ principal)

N: SALVAJE GRESCA

Horas de pánico vivieron los vecinos de la colonia 10 de abril donde la madrugada de ayer se registró una salvaje gresca en la que participaron al menos 30 personas y donde llovieron los rocazos, salieron a relucir los machetes y hasta bombas incendiarias lanzaron, dejando daños en siete vehículos y algunas casas. (N principal)

AM: COLÓN: CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y VERDE

El crecimiento industrial de Colón es ordenado y protege el medioambiente. (AM principal)

CQ: PERMISOS CLAROS EXIGE EL INFOQRO

INFOQRO aprobó ordenar al IQT transparentar información respecto al otorgamiento de concesiones para el transporte público urbano, detalló la comisionada María Elena Guadarrama. (CQ principal)

PA: APRUEBA EL INAH BARRIO SANTIAGO

Ya fue aprobado el proyecto de construcción de Barrio Santiago, en la antigua Hacienda de Carretas, luego de los últimos cambios al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de monumentos y Barrios Tradicionales, informó la directora del Centro Regional INAH, Rosa Estela Reyes. (PA principal)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

EUQ: “SERÍA UN GRAN HONOR GOBERNAR QUERÉTARO”

“Sí quiero ser gobernador de Querétaro”, señaló el senador Mauricio Kuri, quien por otro lado señaló que uno de los principales desafíos que se tienen es mantener a la entidad como un lugar seguro. (EUQ principal)

CQRO: SANVEZZO... Y 10 MÁS

Querétaro le brindó una victoria a sus seguidores en su último partido como local del torneo Clausura 2019 de la Liga MX, luego de imponerse 2-1 a un desahuciado Veracruz. En la cancha del estadio Corregidora, los “emplumados” se hicieron del triunfo en la Jornada 16 gracias a los goles de Camilo Sanvezzo, al 21’, y de Ayrón del Valle, al 88’. Tiburones Rojos había empatado por conducto de Colin Kazim-Richards, de penal, al 80’. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO AGUSTÍN DORANTES SE REÚNE CON TAXISTAS DE QUERÉTARO

El diputado Agustín Dorantes Lámbarri, encabezó un encuentro con taxistas en el Congreso de Querétaro. Ahí, señaló que trabajará con diferentes organismos gubernamentales para evitar el transporte pirata, fortalecer las medidas de seguridad para que ejerzan su trabajo y lograr protección y bienestar para los conductores. Indicó también que para poder dar pronta atención a las solicitudes del gremio taxista, los legisladores organizará un encuentro con autoridades de la SSC y el IQT. (Q, CQRO, CI, EUQ)

SENADORES POR QUERÉTARO LLEVARÁN A PLENO PROPUESTAS DE LA UAQ EN DISCUSIÓN DE REFORMA EDUCATIVA

Autoridades de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, encabezadas por la rectora, Dra. Teresa García, se reunieron con los senadores por Querétaro, Lic. MKG y Lic. Guadalupe Murguía, para discutir sobre la gratuidad y la universalidad de la educación superior en el país, contempladas en la Reforma Educativa. Lo anterior, tras la aprobación del dictamen de reforma en materia de educación en la Cámara de Diputados, cuyo contenido no incluye la garantía de la asignación de recursos para las universidades públicas del país para que puedan solventar la gratuidad antes mencionada y que tampoco deja claro el tema de la universalidad de la educación superior. (EQNO, EUQ)

EN EL MES DE LA POBLACIÓN INFANTIL, LA FRACCIÓN QI CON ACCIONES PARA EL RESCATE DE ÁREAS PÚBLICAS

Habitantes de la colonia San Pedro Mártir y la fracción Querétaro Independiente (QI), realizaron una jornada de limpieza, por segunda ocasión en este mes, con la finalidad de propiciar espacios de convivencia limpios y seguros para sus habitantes, sobre todo al ser el mes de la niñez. (LDH)

PRESENTARÁ PAN POSTURA DE LA REFORMA EDUCATIVA

Por Alejandro Payán

Los diputados federales del PAN presentarán hoy su postura con respecto a la aprobación de la Reforma Educativa, donde señalaron que representa un retroceso a los avances y un pago político a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación/CNTE). (DQ 7)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

REFORMA REGRESA EL PODER A LOS SINDICATOS: SENADOR

Si se aprueba sin modificaciones en el Senado de la República, el dictamen de reforma constitucional en materia de Educación regresará el poder a los sindicatos magisteriales para la entrega de plazas y se eliminará el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), afirmó el senador Mauricio Kuri González, quien agregó que ve con dificultad que el dictamen sea detenido. (AM 1 y 2)

GILBERTO HERRERA IGNORÓ UNA ORDEN DE UN JUEZ: BEATRIZ MARMOLEJO

Debido al incumplimiento en la ejecución de una suspensión ordenada por un juez federal para que se continúen dando los recursos económicos a las estancias infantiles en la entidad para brindar atención a los ciudadanos, el titular de la Secretaría del Bienestar en Querétaro, Gilberto Herrera, podría ser sancionado económicamente, e incluso, destituido. Así lo dio a conocer la diputada de Acción Nacional, Beatriz Marmolejo, quien respaldó un recurso jurídico presentado por 82 estancias infantiles en Querétaro para que se revise el tema y se haga cumplir con la suspensión provisional decretada por el Juez Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Querétaro. (EUQ, CQ 1 y 2)

APRUEBA CONGRESO DEL ESTADO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En el pleno de la LIX de la Legislatura del Estado, la Coordinadora de la fracción Querétaro Independiente (QI), Connie Herrera Martínez, votó a favor del nombramiento del Magistrado propietario, Juan Pablo Rangel Contreras, quien permanecerá en este cargo desde 26 de abril de 2019, al 25 de abril de 2031. (LDH, PA 1 y 2)

COMBATE AL HUACHICOL NO HA DADO RESULTADOS: DIPUTADOS

Por Katia Lemus

Diputados de la LIX Legislatura local aseguraron que los programas integrales para el desarrollo, enmarcados dentro del operativo contra el robo de combustible, que desplegará la Secretaría de Bienestar en nueve entidades, entre ellas Querétaro, no disminuirán la incidencia delictiva, sino por el contrario, incentivarán la comisión de ilícitos. (CQRO 4)

TRABAJAN LEGISLADORES EN PROPUESTA DE LEY VITIVINÍCOLA

Por Anaid Mendoza

Con el propósito de enriquecer la propuesta de Ley Vitivinícola y del Queso, con la participación de los productores y sectores involucrados, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la LIX legislatura, Hugo Cabrera Ruiz, se reunió con asociaciones fabricantes de queso y vino, quienes conocieron la ley y aportaron observaciones. (DQ 3)

PODER EJECUTIVO

REGRESAN A CLASES 95 MIL 398 ALUMNOS

Por Rosalía Nieves Rosas

Son 524 escuelas del nivel escolar básico en la región de San Juan del Río las que reanudarán este lunes sus actividades tras el retorno de miles de estudiantes para continuar con su formación de las últimas semanas del ciclo escolar 2018-2019, informó el coordinador general de la USEBEQ. (ESSJR 1)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

GOBERNADOR Y ANA GUEVARA INAUGURARÁN CENTRO DE RAQUETA EL PRÓXIMO LUNES

Por Francisco Velázquez

El próximo lunes 6 de mayo será inaugurado el Centro de Raqueta en el parque Querétaro 2000, en un evento que encabezarán la directora general de CONADE, Ana Gabriela Guevara, y el gobernador Francisco Domínguez Servién. Así lo informó el director de INDEREQ, Markus López, quien añadió que el organismo federal invirtió alrededor de 40 mdp en este nuevo espacio deportivo, el cual se ubicará en la parte posterior del mencionado parque. (CQRO 1 y 2)

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO SUBASTARÁ 270 VEHÍCULOS

Un total de 270 automóviles serán subastados durante los próximos días por la Oficialía Mayor de Querétaro para recaudar 8 mdp. Así lo indicó José de la Garza, oficial mayor, quien explicó que se trata de vehículos unitarios, camionetas de transporte y motocicletas que ya se han dejado de utilizar. Todavía no sale la subasta, a finales del mes de abril la estamos sacando, pasando la semana de Pascua son 270 unidades las que se van a subastar y esperamos un ingreso de los 8 mdp”, precisó. (CI, DQ 3)

AÚN NO HAY FECHA PARA LA LLEGADA DE LAS NUEVAS UNIDADES DE QROBÚS

Por Carmen Galván

Hasta el momento, los concesionarios de Móvil Qrobús no tienen una fecha específica para la llegada del resto de las 150 unidades que se comprometieron a adquirir en el mes de abril como parte de los compromisos para el aumento de la tarifa en el pasado mes de diciembre. En entrevista, Alejandro López, titular del Instituto Queretano del Transporte explicó que han manifestado la dificultad con el abasto de todas las unidades nuevas, así como las de apoyo. (CI)

LANZAN APP GOOGLE -QROBÚS

El IQT en coordinación con Google Maps pone en funcionamiento la opción de navegación y planificación de rutas para el Transporte Público en la Zona Metropolitana de Qro., misma que permitirá mejorar la movilidad de los usuarios. (PA 1 y 5)

ANUNCIAN SEJUVE- SNE SEGUNDA FERIA DE EMPLEO QUERÉTARO 2019

La Sejuve anunció la 2da Feria de Empleo Querétaro 2019, en conjunto con el SNE, la cual se llevará a cabo el próximo martes 30 de abril en el auditorio de usos múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ de 9:00 a 14:00 horas, en donde se ofertarán más de mil 926 vacantes. (LDH, RQ, AM 7, EUQ)

QUERÉTARO APARECERÁ EN LATAS DE CERVEZA, Y CHINA

Por Irán Hernández

El gobierno queretano está a la espera de que la Secretaría de Turismo federal establezca una fecha para visitar China y así, las autoridades estatales puedan promocionar las bellezas y oportunidades de Querétaro; a su vez, una de las estrategias de posicionamiento turístico será que la imagen de la entidad aparezca en nueve millones de latas de cerveza Modelo, informó Hugo Burgos, titular SECTUR. (CQ 4)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

ABRIR ADMINISTRACIÓN DEL AGUA A LA PRIVATIZACIÓN: E. ABEDROP

Por Diego A. Rivera

Ante el rechazo ocurrido en el congreso local para definir como un derecho humano el acceso al agua, Enrique Abedro, CEA consideró que no se debe prohibir la entrada a la iniciativa privada en el manejo de este líquido, pero sí debe regularizarse su participación. (N 2)

MUNICIPIOS

NO HAY GRUPOS CRIMINALES EN LA CAPITAL: FERRUSCA

Por Rubén Pacheco

El secretario de la SSPMQ, Juan Luis Ferrusca, aseguró que la dependencia no ha detectado ninguna red criminal en la capital. “No hemos detectado una organización o red criminal como tal, y si eso fuera, se trata de delincuencia organizada, es la competencia federal”. (N 5)

RESPALDO A LA UNIVERSIDAD

En las instalaciones del Centro Cultural Hangar, autoridades universitarias, encabezadas por la rectora Teresa García, se reunieron con el presidente municipal Luis Bernardo Nava, quien se comprometió a impulsar desde la administración capitalina dos proyectos universitarios: una unidad hospitalaria en Santa Rosa Jáuregui, y el centro de arte en este campus. (CQ 1 y 2)

MUNICIPIOS, A MEDIAS CON SUS OBLIGACIONES: INFOQRO

Por Irán Hernández

Este año, Corregidora, San Juan del Río y Pedro Escobedo cumplen de manera parcial la legislación sobre la transparencia, pues no tienen actualizados los datos públicos o no tienen dichos datos en función a la norma estatal vigente, de acuerdo a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Infoqro. La comisionada de Infoqro, María Elena Guadarrama, dijo que San Juan del Río, cumple parcialmente con los artículos 66 y 67 de la Ley en Transparencia. (CQ 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

IGLESIA SE PRONUNCIA A FAVOR DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS

La diócesis de Querétaro, a través de la vocería a cargo de Martín Lara Becerril, dio a conocer que están a favor de que la educación sexual se brinde en las escuelas, siempre y cuando sea de manera integral, es decir, que además de información haya una educación espiritual y de valores. (Q, ESSJR 5, DQ 1 y 2, CQRO 6, EUQ 1 y 11)

CREAN PROTOCOLO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

La Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Querétaro realizó mesas de trabajo para la elaboración del Protocolo de Búsqueda de Personas con organizaciones sociales y dependencias de seguridad de los 18 municipios, así como la Fiscalía General del Estado y la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado. El objetivo de promover e implementar estas mesas de trabajo es impulsar en el ámbito de su competencia, los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre las autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas en el estado de Querétaro. (DQ 1 y 3, AM 7)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

EL ENOJO DE LOS MORENISTAS. Nos comentan que el viernes pasado se observó una división al interior de la bancada de Morena en el Congreso local, donde es la segunda mayor fuerza política. Este hecho, nos dicen, se observó cuando se dio la votación para elegir a Juan Pablo Rangel como nuevo magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, tras la salida de José Landeros. Nos cuentan que la única morenista que votó a favor de la designación de Rangel fue Fabiola Larrondo, lo que provocó el enojo de sus compañeros de partido. **UN GIGANTE HOLANÉS LLEGÓ A QUERÉTARO.** Nos comentan que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro cada vez tiene mayor importancia en el sistema aeroportuario del centro del país. Este fin de semana, nos dicen, la terminal queretana asentada en el municipio de Colón e inaugurada en 2004, fungió como sede alterna del AICM. Por problemas técnicos en el tráfico aéreo, la holandesa KLM Royal Dutch Airlines no pudo aterrizar en la capital del país, motivo por el cual el vuelo proveniente de Ámsterdam llegó a tierras queretanas. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

DE TODO. De todo y para todos: La semana entrante tendremos la Fiesta de la Santa Cruz de la Peña de Bernal; el Primer Festival del Vino y el Queso en ese mismo Pueblo Mágico. El Festival de las Comunidades Extranjeras, desfile del 1 de mayo y hasta una marcha contra AMLO. Usted decide. (N 1)

ASTERISCOS

#ARBOLITOCHALLENGE, EN MARCHA. Más de 30 colonias de la ciudad de Querétaro se sumaron al reto #ArbolitoChallenge, que promueve el regidor independiente Luis Gabriel Osejo Domínguez, quien informó que en los próximos días se entregarán más de 2 mil 500 árboles. En este sentido, Osejo Domínguez indicó que #ArbolitoChallenge busca evitar retos que no ayudan a la sociedad, además de atender la necesidad que tiene Querétaro de plantar más árboles. Para sumarse, se deben hacer equipos de 10 participantes para plantar 30 arbolitos, así como concientizar sobre su cuidado; por ello, indicó que los interesados se pueden comunicar al siguiente número de WhatsApp: (442) 668 6898. **MÁS CULTURA Y TURISMO.** Personal de la Administración municipal de Querétaro aprovechó el desfile de las comunidades extranjeras realizado ayer para repartir programas del festival de la próxima semana. Sin embargo, destacó que entre el personal que hizo esta actividad también se encontraba el titular de la Secretaría de Turismo, Gerardo Cuanalo Santos, quien se sumó a invitar a todos presentes a las actividades que se ofrecerán la próxima semana en la explanada del Estadio Corregidora. **SALDO BLANCO EN CORREGIDORA.** El operativo de la Secretaría de Seguridad de Corregidora que inició el 14 y culminó el 28 de abril registró saldo blanco; contó con la participación de 166 policías, 21 motocicletas, seis bicicletas, 53 unidades, dos comandancias móviles C-16 y la Unidad Móvil de Prevención del Delito. El objetivo fue supervisar que los eventos religiosos y culturales se desarrollaran en un ambiente familiar y de respeto, además de que se brindó apoyo vial a los más de 10 mil asistentes a la demarcación. (AM 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NUESTROS DIPUTADOS. Entienda usted a los Diputados Fabiola Larrondo rompe la Unidad de la Bancada de Morena y vota a favor del Panista Juan Pablo Rangel como Magistrado. El Coordinador Morenense Mauricio Ruiz Olaes vota en contra con sus demás legisladores pero luego corre a felicitar al recién electo. En cambio la Diputada Abigail Arredondo del PRI mejor no estuvo, vaya, vaya. Agua comprada está bien pagada. (PA 1)

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

MEDIO SIGLO

* SJR, RELEVO POLICIACO. * DIPUTADOS, SERVILISMO. * AGUILERA, PRESIONES. La salida de José Luis Aguilera de la Secretaría del Trabajo es producto de las presiones de un grupo de sindicatos locales que le reclamaban, sin obtenerla, “atenciones” especiales y privilegios para conservar dominio sobre diversos contratos colectivos. También se debe, en mucho, a que Aguilera Rico no formaba parte de ninguno de los tres (o cuatro) grupos que rigen que se reparten territorio dentro del gabinete estatal y entre los cuales ya se pelean por tomar la vacante. El tema va más allá del video difundido y de las polémicas que caracterizan al hoy exsecretario, que si algo hizo fue tener firmeza. Aquí se advirtió aquí hace un mes que un grupo de sindicalistas de espontánea rebeldía y de ego muy herido exigió la destitución del secretario del Trabajo, al ver que este año no iban a poder vender su “control” de la masa obrera en favor de la gobernabilidad en el Día del Trabajo. La forma es denunciar supuesta corrupción, pero el fondo es el negocio de las dirigencias “charras”. NO PRENDE. Ya sin José Luis Aguilera en la Secretaría del Trabajo, el desfile obrero del 1 de Mayo que abanderan algunas anémicas organizaciones, pocas, de la Alianza Sindical, sigue pintando para ser sólo una “caminata pacífica”. VISITA MISTERIOSA. La semana pasada el exsecretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, acudió a la Secretaría de la Contraloría, aunque aún no han dado a conocer detalles sobre su presentación, además que ya prepara su defensa de los presuntos actos de soborno que le señalan los sindicatos. ELSA MÉNDEZ. La iniciativa de la diputada panista, Elsa Méndez, para regular el uso de teléfonos celulares en las escuelas de nivel básico ya hizo eco y obtuvo apoyo en el Congreso estatal. El jueves la Comisión de Educación y Cultura, que ella integra, aprobó su propuesta para exhortar a la Secretaría de Educación estatal, que encabeza Alfredo Botello, para aplicar medidas de regulación de los celulares en los planteles de primaria y secundaria, de tal forma que se garantice a los escolares un horario fijo para usar sus dispositivos. Otra iniciativa de la diputada Méndez que avanzó en la sesión del jueves es la de reforzar la atención del trastorno autista en las unidades médicas estatales. NOMOFÓBICOS. A propósito de la propuesta de la diputada Elsa Méndez para regular el uso de teléfonos móviles dentro de las aulas, la iniciativa bien pudiera aplicarse (¡pero a la de ya!) a los 25 diputados que representan a los ciudadanos queretanos en el Congreso estatal. Por ejemplo, decirle a Roberto Cabrera Valencia que es una falta de respeto que durante la sesión de trabajo esté más interesado por su teléfono móvil que por los asuntos a atender en la comisión, algunos de ellos de empleados que solicitan su pensión o jubilación. De esto no se escapa la fracción tricolor, ya que al coordinador de la fracción parlamentaria, el inefable Hugo Cabrera Ruiz, también se le ha visto sacar su celular distrayéndose de los asuntos. Que los diputados prediquen con el ejemplo. EL “CORRIDO”. El coordinador de Programa Sociales del gobierno federal, Gilberto Herrera Ruiz, prefirió no opinar de temas estatales como el caso del exsecretario del Trabajo, pues –dijo- ya lo “corrieron” de las mesas de seguridad y no quiere que lo corran ahora también de las mesas de trabajo. RELEVO EN SAN JUAN. La seguridad es sin duda el tema que más preocupa en San Juan del Río en la actualidad, pues los índices delictivos no han cedido y las estadísticas se mantienen. Tan solo en el primer trimestre del año pasado se tenía registro de mil 895 delitos del fuero común, mientras que en el mismo periodo de 2019 la cantidad es de mil 893, según datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De ahí que sea urgente tomar medidas para abatir los delitos y probablemente sea uno de los motivos por los que se realizó el repentino cambio de titular de Seguridad Pública Municipal, cargo que ahora recae en Ángel Rangel Nieves, experto en temas de seguridad y además cercano a Juan Marcos Granados, secretario de Seguridad Ciudadana, quien ya ostenta un virtual mando único de las policías en todo el estado. Las expectativas con la llegada de Rangel son buenas, aunque habrá que esperar resultados pues habrá que aplicar una reorganización al interior de la corporación, donde las inconformidades entre los policías eran constantes, además de mejorar la operatividad pues es bien sabido por todos que los tiempos de respuesta nunca fueron buenos. IMPROVISACIÓN. El nombramiento de Juan Pablo Rangel como magistrado propietario del Tribunal de Justicia Administrativa fue muy atropellado. Mientras que los legisladores no se ponían de acuerdo y retrasaron la sesión por más de tres

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

horas, los medios de comunicación y hasta la banda de guerra del Ejército tuvieron que esperar a que iniciara el Pleno donde el punto se subió a la orden del día y se votó sin contratiempos. Y es que al parecer los que estaban en contra era la bancada de Morena, quienes al final votaron en contra, con excepción de la diputada Fabiola Larrondo que se unió al PRI y PAN para aprobar la iniciativa. ¿POR QUÉ SE FUE... POR QUÉ MURIÓ...? No sorprendió la operación para sacar con bastante servilismo de los diputados y vía “fast track” el nombramiento de este cercanísimo a la casa de gobierno para los próximos 12 años. Más bien queda como todo un misterio la razón que tuvo para renunciar a su cargo el ahora ex magistrado José Landeros ¿Será que hizo catafixia por la Secretaría del Trabajo? La vida es una tómbola, porque el caso es que el favorecido con un cargo que vence hasta el 2031 fue Juan Pablo Rangel, aquel que hasta la cárcel fue a dar en el sexenio pasado. AUSENTE. Que al regidor del PRI en el ayuntamiento de Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez, no se le ve mucho por sus oficinas en el Centro Cívico. Tampoco a su equipo de “trabajo”. El también dirigente estatal del PRI, nos aseguran, siempre anda en recorridos atendiendo asuntos de su partido, que empuja muy fuerte para pasar de la tercera a la cuarta fuerza política en el estado, y sólo visita Centro Cívico cuando hay sesiones de Cabildo, donde su voto siempre es muy útil y muy agradecido por la administración panista. Le echa ganitas el regidor. OH, DECEPCIÓN. Nada bien le fue en su tardía presentación en el cargo a la secretaria de Servicios Públicos municipales de Querétaro, Alejandra Haro de la Torre, no obstante su vasta experiencia al mando del servicio de limpia capitalino en el trienio 2009-2012 y como secretaria de la misma área en Corregidora. Tres semanas después de estar al frente de la dependencia, que debería ser el gran pilar de la administración de Luis Nava, Haro de la Torre dio su primera rueda de prensa y fue apabullada con preguntas a las que no tuvo respuestas, demostró desconocimiento aún de muchos temas de su área. OLVIDOS. El 25 de febrero el municipio de Querétaro se convirtió en el primero de todo el país en transmitir en vivo las sesiones de licitaciones públicas, peeroooo... ese día informaron que se daría a conocer de manera oportuna días y horarios de las sesiones para que los interesados pudieran seguir la transmisión vía internet. Y es hora que sólo las autoridades y los participantes conocen el calendario. Transparencia a medias. (DQ)

LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

CANTINFLESCO. Oiga usted resultó que el que se dice, porque no sabemos ¿Quién le dijo? Y si le dijeron, porque a lo mejor nadie dijo nada, abogado de MORENA Jorge Cruz Altamirano, quien metió muy bien su “Amparo” vs autoridades que no existen y le negaron una suspensión provisional ¿Pero como? Si pienso, luego existo ¿Por qué? Pues ¿Quién sabe? ;pues como diría “Descartes “ que quien sabe que dijo y a lo mejor era mudo y el amparo sigue ¿Y que sigue? Pues algo ha de seguir porque pues el mundo gira, y si no pues protesto y hago valer lo que se tenga que hacer valer, pues para eso soy macho, porque no hay derecho y si no hay me lo invento que para eso me fui a Chile y leo un montón menos la ley de amparo, “Ahí está el detalle chato”. ¿Qué queréis? Se aprendió a mal vivir del cuento, por cierto hacemos votos porque algún día atinen a una. **-Voto por jubilación.** Luego de que la fracción de MORENA en la legislatura del Estado acordó votar en contra de la designación de Juan Pablo Rangel como magistrado propietario del Tribunal de Justicia Administrativa del estado por los antecedentes negativos que yacen sobre su persona, la diputada Fabiola Larrondo “chaqueteo” e hizo la diferencia votando a favor del nombramiento, dicen algunos mal pensados que fue a cambio de negociar su próxima jubilación. Consecuencias de obsequiar cargos públicos, “En el pecado lleva MORENA su penitencia”. **-Hay Crisis ¡Saquen al negro!** Parece que ya se hizo costumbre del gobierno estatal acudir a los “muertos” de Marcos Aguilar cuando entra en crisis de gobernabilidad; pero lo que no se dan cuenta es que el susodicho ha hecho piel de rinoceronte y se “pitorrea” de sus imputaciones que dicho sea de paso tiene muy medidas, además de que tanto han dicho: “Ahi viene el lobo” que hoy a Marcos “Le pelan los dientes”. Van casi 8 meses y sigue siendo el “Villano favorito”. ¡El “TUCOP” si existe!

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

¡Existe y va! Y me cuentan que las principales cabezas han decidido nombrar al movimiento TUCOP (Todos Unidos Contra Pancho), porque están muy conscientes que el 2021 la contienda no será contra Mauricio Kuri, quien no ha podido, ni ha sabido quitarse el estigma de “Delfín”, sino contra el gobernador Domínguez con quien tienen “facturas por cobrar”. Lo dije y me sostengo 2009 recargado ... **-La basura el tsunami que viene.** De mucha ayuda para la clase política sirvió tener al polémico Marcos Aguilar como alcalde capitalino, pues eso permitió que pasaran de largo las pifias de otros municipios como es el caso de Corregidora donde el servicio de limpia también fue concesionado, pero en su caso únicamente la recolección y a un precio tres veces superior al de Querétaro y con menores prestaciones para el municipio, pues mientras en la capital el concesionario, recolecta, procesa y separa; en Corregidora solo se recolecta y se tira hasta el municipio de Colón donde también se paga por la disposición final aún bien cuando persiste una concesión para el relleno sanitario y este es funcional. Algo apesta y los lixiviados pueden manchar las vestiduras de por lo menos dos integrantes del gabinete estatal y un candidato. **A título personal.** Una pantomima como muchas otras a las que nos tienen acostumbrados resultó el juicio de amparo que promovió MORENA, en el que les faltaron documentos, no acreditaban su interés jurídico, señalaron autoridades inexistentes por lo que el juez pidió aclarar su “chiste” para después negarles lo más básico; una “Suspensión provisional” por cierto estrictamente fundado y motivado, como pasó en el caso de las Calles de Madero y Ezequiel Montes respectivamente, donde intentaron frenar también la ejecución de obra pública, no aprenden, pero les encanta hacer teatro. Por cierto le adelanto el siguiente acto: “El juez tercero de Amparo y Juicios federales es parte de la mafia de poder”. Dijo el mesías tropical: “No mentir” y digo yo “No ma#@”\$” pues solo hay que echar un ojo a la fracción segunda del artículo 128 de la ley de amparo. Como siempre la mejor opinión es la de usted y recuerde, no me crea a mi créanle a sus ojos. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramirez

ES RANGEL MAGISTRADO ADMINISTRATIVO. Votan aliados del PAN y Larrondo de Morena. Reclama Chucho Méndez relevar a Peñafiel. Record de pozolada en los tiempos de Nava. Protege el fiscal “anticorrupción” a Aguilera. Increíble. Con el voto de la mayoría liderada por el PAN en el Congreso del Estado y hasta uno de Morena, fue electo Juan Pablo Rangel Contreras como magistrado propietario del Tribunal de Justicia Administrativa, en sustitución del renunciante José Landeros Arteaga. Como se recordará, a Rangel –ahora impartidor de justicia- se le internó en diciembre de 2014 el Cefereso Número 4 “Noroeste” de Tepic, Nayarit, acusado de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas en la indagatoria UEIORPIFAM/AP/258/2014, pero fue liberado cuatro meses después cuando un juez reclasificó el delito. Igualmente se le señaló por supuesto espionaje a funcionarios, empresarios y políticos de diferentes partidos, incluidos Ricardo Anaya Cortés, José Calzada y hasta el 1, presumiblemente el entonces presidente Enrique Peña, de acuerdo a grabaciones divulgadas en redes sociales. ¡Un escándalo! Luego de ser exonerado, Rangel Contreras fue rehabilitado en política por el gobernador Francisco Domínguez Servién nombrándolo director del DIF estatal, cargo al que renunció la semana pasada para ser electo magistrado. “Nadie es indispensable” declaró acertadamente la presidenta Karina Castro. La primera secretaria de la Cámara, Martha Daniela Salgado Márquez, dio lectura a la propuesta del Ejecutivo y aseguró que, analizado el perfil del candidato, se advirtió que cuenta con los requisitos de ley para ocupar dicho cargo. A favor votaron legisladores del PAN, Partido Verde, Encuentro Social, Querétaro Independiente y una legisladora de Morena, Fabiola Larrondo. De este partido, Morena, votaron en contra Paloma Arce, Laura Patricia Polo, Mauricio Ruiz, Néstor Gabriel Domínguez y José Raúl Chávez. Ha sido motivo de discusiones y sospechosismo el sentido del sufragio de Larrondo, doctora en derecho y catedrática por muchos años en la UAQ, al respaldar esta propuesta en contra de la bancada, recordando que su marido Arturo Rueda Zamora, líder de los comerciantes de Ezequiel Montes, fue herido en la administración panista de Marcos Aguilar, amigo cercano de a quien llaman



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

cariñosamente “Jean Paul”. Pero, dirán, esa es otra historia. Lo cierto es que Juan Pablo Rangel Contreras, también ex directivo de la Caja Libertad, ejercerá la magistratura del 26 de abril de 2019 al 25 de abril de 2031, teniendo bajo su responsabilidad administrar justicia en las controversias entre los ciudadanos y el poder público. Nomás. Ya lo vimos todo. **-DESDE LA BANCA-** Mensaje. A nuestra querida amiga Coco Ontiveros y a toda su familia, nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su esposo y compañero de toda la vida, el apreciado Manuel Jimenez Benoit, que ya descansa en Dios. Abrazos. **-CHUCHO EL ROTO-** Serenos morenos. Jesús Méndez Aguilar, secretario general de Morena, reclama su derecho de prelación para asumir la presidencia de ese partido en Querétaro, luego de la designación de Carlos Peñafiel Soto como embajador en República Dominicana. Ya hasta le mandaron una carta a la lideresa nacional Yeidckol Polevnski con las firmas de 18 delegados, incluidos los diputados Paloma Arce, Beatriz Robles y Raúl Chávez. El tema es que Peñafiel tiene otros datos y presenta un artículo de los estatutos, actualizados, que contempla el nombramiento de un delegado por parte del Comité Nacional. ¡Ay, muchachos! **-OÍDO EN EL 1810-** La 4-T. Que quién sabe por qué se ha retrasado la toma de protesta de Francisco Domínguez para presidir la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago. En algunos medios nacionales andan candidateando al mandatario de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, que es de Morena y gobierna en la tierra de Andrés Manuel. Mmm. **-¡PREEPAREN!**- Pozolada. Que si en la administración priista de Chucho Rodríguez logramos, en los años 90, el récord Guinness por la mayor enchilada del mundo, ahora en la de Luis Bernardo Nava vamos por la del mayor pozole, con más de 800 litros servidos en la Unidad Deportiva Belén, Delegación Epigmenio González. Genial. **-¡AAAPUNTEN!**- Atrás del telón. Así se llama el libro que, como le adelanté, presentará Mau Urquiza el 3 de mayo próximo por el aniversario del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, que ella preside. En contra de tal convocatoria se ha pronunciado Ofir Aragón Nieves, dirigente del otro Colegio, el de Calixto de Santiago. Van a salir chispas. **-¡FUEGO!**- Protegido. A pesar de los dispositivos legales anticorrupción, la fiscalía de aquí está esperando denuncia en contra del ex secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, sin importarle la difusión pública (en Plaza de Armas y Reforma) del soborno recibido ni el llamado del gobernador Francisco Domínguez para investigar y actuar. A lo mejor hasta lo hacen magistrado como a Rangel. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**